



## **BASES DE LA PROMOCIÓN “Shopper Lovers”.**

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “**Comunidad**”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza a través de la agencia La Calle es Tuya S.L.U, con CIF: B-73906596. la promoción “SHOPPER LOVERS” dirigido a todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Esta promoción se registrará por las siguientes **BASES**:

### **PARTICIPANTES**

Los participantes estarán legalmente capacitados para participar en la promoción y en caso de ser menores de edad serán representados por su tutor/a. **No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial**

### **PROMOCIÓN “Shopper Lovers Espacio Mediterráneo”.**

1. La promoción “Shopper Lovers Espacio Mediterráneo” es una acción promocional realizada en el Centro Comercial **del 8 al 14 de febrero de 2021**, ambos inclusive.
2. **Los regalos** comprendidos en esta promoción son: smartphone (sorteo a través de instagram stories) y tarjetas con importes de 10€ para canjeo en tiendas concretas del Centro Comercial (un total de 18 tarjetas, 3 diarias durante 6 días de las tiendas HYM y Primark, repartidas de forma aleatoria).

El Centro Comercial no se responsabiliza del uso que los clientes puedan dar a los regalos una vez recibidos, no pudiendo reclamar nada al Centro Comercial y/ o a la organizadora de la promoción.

3. Los clientes podrán optar a la **consecución de los regalos** de las siguientes formas:

1. **Para conseguir el smartphone**, deberán participar en el sorteo a través de las stories en el perfil de Instagram de Espacio Mediterráneo (@espaciomediterraneo) de la siguiente forma:

- Utilizando los 4 filtros de AR creados por Espacio Mediterráneo y disponibles en su perfil (a través del perfil o escaneando los códigos QR que hay instalados en el Centro Comercial).
- Mencionar el perfil de IG del Centro Comercial: @espaciomediterraneo
- El ganador será comunicado el día 14 de febrero de 2021 a las 20:00h. a través de Instagram Stories del perfil @espaciomediterraneo.

Es imprescindible que los participantes cuenten con el perfil público, no privado. También deberán aportar su nº de ID de la APP de Espacio Mediterráneo en el caso de resultar ganadores.

El sorteo estará abierto para recibir participantes del lunes 8 de febrero a las 17:00h. hasta el domingo 14 de febrero a las 17:00h. El ganador/a se publicará en las redes sociales del centro comercial Espacio Mediterráneo el mismo domingo a las 20:00h. y se contactará con él/ella por privado para fechar la recogida de su premio.

Cualquier duda relativa al sorteo se puede consultar en el siguiente correo: [levelappespaciomediterraneo@gmail.com](mailto:levelappespaciomediterraneo@gmail.com) o en el punto de información.

Horario del punto de información:

De lunes a viernes de 11:30 a 14:30 h. Y de 17:00 a 21:00 h.

Sábados y domingos de 11:00 a 21:00 horas.

## **2. Para conseguir las tarjetas de regalo valoradas en 10€ tiendas del Centro Comercial (cada tarjeta indica la tienda en la que canjear):**

- Participar en los juegos que se publicarán en el muro de Instagram del perfil de @espaciomediterraneo.
- Para participar, será necesario dar me gusta a la publicación, seguir a @espaciomediterraneo y comentar el resultado de cada uno de los juegos.
- Los juegos se publicarán diariamente a las 10:00h. de martes 9 a domingo 14 de febrero.
- Cada publicación tendrá 3 ganadores, que se publicarán en el mismo post al día siguiente a las 10:00h, excepto la gráfica del domingo que se publicarán los ganadores a las 20:00h. de ese mismo día.
- Los ganadores serán contactados por el Centro Comercial a través de mensaje directo de Instagram y deberán responder en un plazo máximo de 5 días.

Los regalos (tanto smartphone como tarjetas regalo) se entregarán la semana del 15 de febrero de 2021, pudiendo modificarse dicha fecha en función de las circunstancias ajenas al Centro Comercial que puedan surgir.

También deberán aportar su nº de ID de la APP de Espacio Mediterráneo en el caso de resultar ganadores.

## **5. La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.**

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en el Stand de la promoción situado en la Plaza de la Moda, en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web de Espacio Mediterráneo y App.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

## **POLÍTICA DE DATOS**

Los concursantes reconocen con su participación la cesión de los datos e imágenes propios al concurso sin limitación geográfica ni de medio.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, Com. Prop. Zona Com. y de Ocio Centro Com. Espacio Mediterráneo Compl.Inmob. Paque Mediterráneo Shicap (Centro Comercial Espacio Mediterráneo), le informa que los datos recogidos a través de este formulario serán tratados con la finalidad de gestión y ejecución de este evento, concurso o promoción, siendo por tanto la legitimación para el tratamiento de los datos personales el consentimiento del interesado. Así mismo, le informamos que, en caso de dar su consentimiento a través de la casilla habilitada al efecto, utilizaremos sus datos con la finalidad de enviarle por vía postal y/o electrónica información de su interés sobre actividades, ofertas y promociones del centro comercial o los negocios instalados en el mismo, en este supuesto la legitimación para el tratamiento de sus datos personales se basará en su consentimiento inequívoco.

Finalmente, le informamos que los datos recogidos no se cederán datos a terceros salvo obligación legal o salvo que resulte premiado y haya autorizado la publicación de sus datos. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, así como los derechos adicionales que le asisten a través de la dirección de email [info@espaciomediterraneo.net](mailto:info@espaciomediterraneo.net), así como a través de los medios detallados en la información adicional sobre nuestra política de privacidad que puede consultar en la dirección web <http://www.espaciomediterraneo.com/es/politicas/>

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases por parte del concursante.